



PUESTO VACANTE:

Responsable de la Unidad de Gestión Económica

Federación de Asociaciones de Asistencia a Víctimas de Violencia Sexual y de Género (FAMUVI)

OBJETIVOS DEL PUESTO

Responsable de la coordinación de la gestión económica financiera y las relaciones laborales de la Federación, en dependencia directa de la Junta Directiva.

FUNCIONES

- Coordinación de la gestión económica financiera de la Federación.
- Gestión de las relaciones laborales de la entidad y observación de las normas legales en materia laboral, fiscal y contable.
- Gestión de compras.
- Responsable de los procesos de archivo y protección de datos.
- Elaboración de Plan de Actuación anual en coordinación con la Junta Directiva.
- Captación de fondos y recursos para la consolidación y desarrollo de programas y proyectos a través de fondos públicos y privados, análisis de necesidades y elaboración de presupuestos en coordinación con la Junta Directiva y la Coordinación Técnica de la Entidad.
- Solicitud de Proyectos y elaboración de presupuestos económicos previa aprobación de la Junta Directiva y reformulación, en su caso, de los mismos.
- Justificación adecuada de fondos obtenidos a través de subvenciones, contratos de prestación de servicios o de cualquier otra índole.
- Elaboración de los estudios e informes económicos que le sean requeridos.
- Información a la Junta Directiva y en su caso a la Asamblea General sobre los Planes de actuación anuales y rendición de cuentas de los fondos recibidos por la Entidad.
- Coordinación semanal con la Tesorera de la Entidad para seguimiento de la ejecución presupuestaria y dar cuenta de novedades, incidencias...

REQUISITOS

- Titulación universitaria, preferiblemente Licenciatura o Grado en Derecho (especialidad empresas), en Ciencias Económicas o Empresariales, o Graduado Social o Grado en Relaciones Laborales.



- Formación específica imprescindible:
 - o Conocimientos avanzados de contabilidad y gestión de entidades no lucrativas.
 - o Informática: Office y manejo de aplicaciones específicas para la gestión económico financiera y administrativa y aplicaciones web.
- Experiencia demostrable en puesto de similares características durante al menos dos años.

COMPETENCIAS

- Conocimientos avanzados y actualizados sobre normativa aplicable tanto en los ámbitos económico financieros, administración, como gestión de entidades no lucrativas y relaciones laborales.
- Alto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa sobre la gestión económico financiera.
- Capacidad de organización y gestión, toma de decisiones para el funcionamiento diario puesto que para decisiones estratégicas debe contar con la aprobación de la Junta Directiva.
- Habilidades sociales y comunicativas, destacándose la asertividad, tolerancia, negociación, resolución de conflictos, resiliencia, empatía, trabajo en equipo y buenas relaciones públicas.

SE VALORARÁ

- Experiencia y conocimientos en gestión de proyectos tanto públicos como privados.
- Experiencia en el mundo asociativo.
- Formación en gestión y dirección de entidades no lucrativas.
- Formación en igualdad de oportunidades.
- Formación específica en violencia de género.
- Empatía, trabajo en equipo.
- Conocimientos medios de inglés y francés.

CONDICIONES:

Jornada: **40 semanales de lunes a viernes.**

Salario: según Convenio Colectivo estatal de acción e intervención social vigente



STOP
VIOLENCIA SEXUAL
FAMUVI

Contrato: Contrato de obra y servicio en jornada completa con fecha prevista de inicio enero hasta 31 de diciembre de 2018.

Lugar de trabajo: Madrid

Incorporación: inmediata.

Enviar C.V. al correo: vacantes2018@stopviolenciasexual.org **poniendo en el asunto del mensaje: responsable_economico_financiero**

Se convocará a las personas preseleccionadas para una entrevista que se realizará en Madrid.

Fecha máxima para enviar CV: 18 de enero de 2018

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD:

FAMUVI- Federación de Asociaciones de Asistencia a Víctimas de Violencia sexual y de género.

Es una organización sin ánimo de lucro, creada en 1993 y declarada de Utilidad Pública.

Sus principales objetivos son:

-Promover, impulsar y potenciar toda clase de actividades para el asesoramiento, la asistencia y la información a las víctimas de agresiones sexuales y malos tratos, o cualquier otra forma de violencia de género.

-Sensibilizar y formar a la población en los temas relacionados con la Violencia de Género.